



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA

ACTA N° 02 DE EVALUACION DE EXPEDIENTES



En la Ciudad de Chota, siendo las 09:30 horas, del día lunes 05 de mayo de dos mil veinticinco, reunidos en el ambiente de la sala de reuniones de presidencia, de la sede administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se reunieron los docentes: Dr. Elmer Natividad Chávez Vásquez (Presidente), Dra. Martha Gladys Huamán Tanta (Secretario), y Dr. Juan Esteban Gonzales García (Vocal), en la condición de integrantes del Jurado Evaluador, designados mediante **Resolución de Comisión Organizadora N° 384-2025-UNACH**, de fecha 29 de abril de 2025, para el Proceso de Evaluación para la Ratificación, Promoción o Separación de Docentes Ordinarios, de la categoría de asociados, aprobadas en la **Resolución de Comisión Organizadora N° 344-2025-UNACH**, de fecha 16 de abril de 2025.



Con el **Acta de Cierre de Inscripción de Postulantes, para el Proceso de Ratificación, Promoción o Separación Docente Categoría Asociados, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2025**, puntualizada en el **Acta N° 01 De Instalación del Jurado Evaluador**, alcanzada por Secretaría General, se recibieron tres (03) expedientes, de los cuales, previa revisión de los mismos, que deben estar enmarcados dentro de los requisitos de la convocatoria para coberturar las plazas de la categoría de asociados, aprobadas en la **Resolución de Comisión Organizadora N° 344-2025-UNACH**, de fecha 16 de abril de 2025, se determinó que dos (02) de ellos, no cumplen con lo requerido en la parte resolutoria de la convocatoria, que es la Ratificación, Promoción o Separación de Docentes Ordinarios, de la categoría de **ASOCIADOS**, de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, siendo los expedientes **NO APTOS**, los presentados por los postulantes Edwar Cieza Sánchez y Miguel Ángel Silva Tarrillo, cuyos sobres, no han sido aperturados, y serán tramitados, para su devolución a través de mesa de partes.

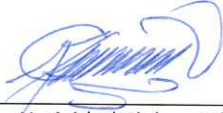
Una vez determinado el expediente **APTO**, se procedió a su **EVALUACIÓN**, presentado por el postulante Luis Fernando Romero Chuquilín, y luego de su revisión exhaustiva, se obtuvo el siguiente resultado, conforme se detallan en el cuadro 1:

Cuadro 1: Puntaje de evaluación de expediente apto

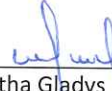
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA		PUNTAJE	CONDICIÓN
		ACTUAL	A LA QUE POSTULA		
01	Romero Chuquilín, Luis Fernando	Asociado	Principal	114.75	Apto para promoción

Nota: El puntaje mínimo, para la promoción de asociado a principal, es de 70 puntos de 200.

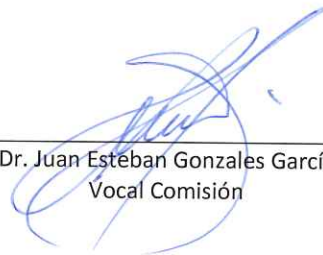
Siendo las 11:30 horas del mismo día lunes 05 de mayo del dos mil veinticinco, se concluyó con la evaluación; y en señal de conformidad firmamos la presente.



Dr. Elmer Natividad Chávez Vásquez
Presidente Comisión



Dra. Martha Gladys Huamán Tanta
Secretario Comisión



Dr. Juan Esteban Gonzales García
Vocal Comisión